



Fotografía de Jenaro Artiles, cortesía de su hijo Frank Artiles

Larra y el Ateneo

Jenaro Artiles

Publicado en: *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Ayuntamiento de Madrid, año VIII, nº 30, abril 1931, pp. 137-151

Artículo sobre el primer socio admitido en el Ateneo de Madrid: Mariano José de Larra. Destaca la importancia que tuvo el Ateneo en el movimiento romántico español y analiza el escrito de presentación de Larra como socio y otros testimonios documentales. Deja así constancia de la presencia en el archivo de estos documentos, alguno de los cuales desapareció posteriormente.

Jenaro Artiles Rodríguez (Juncalillo, Gran Canaria, 1897-San Louis, Missouri, Estados Unidos, 1976), Doctor en Filosofía y Letras, archivero del Ayuntamiento de Madrid y autor de notables investigaciones literarias, entre 1924 y 1933 ejerció como director técnico de la Biblioteca del Ateneo de Madrid, donde dejó constancia de su profesionalidad y figuró como socio nº 10.967 hasta 1936. De pensamiento progresista, vivió en el exilio tras la Guerra Civil, primero en Cuba hasta 1947 y después en Estados Unidos, donde falleció a los 79 años el 22 de septiembre de 1976. Reconocido como una figura de prestigio en el mundo intelectual español, continuó su labor en el exilio y nos ha dejado un importante legado de investigación histórica.

El Ateneo de Madrid siente orgullo de haber tenido como colaborador a Jenaro Artiles y siempre agradecerá su dedicación a esta casa.

DE LA ÉPOCA ROMÁNTICA

LARRA Y EL ATENEO

I

En los días actuales se proponen los hombres de letras españoles celebrar el centenario del Romanticismo sin acertar o haberse puesto de acuerdo todavía sobre la fecha exacta en que se ha de localizar el acontecimiento que se va a conmemorar. El Romanticismo español se debe casi en su totalidad al Romanticismo francés, cuyos escritores anduvieron en las manos de todos los literatos románticos españoles; pero entre nosotros tiene caracteres especiales que lo distinguen del movimiento romántico en otros países: el más destacado, el que Alomar con frase feliz califica de «romanticismo bárbaro» (1) o resurrección de temas de leyenda medievales adaptándolos a las circunstancias en que tales temas resucitaban (2). Hay otro carácter muy acusado en el Romanticismo español: el afán renovador en política. Y no sin razón. La generación romántica desembocó en el año 1830, alejada por completo de la vida civil y de la intervención en la política, después de dos malogrados ensayos con que sus padres intentaron romper la secular intransigencia de la monarquía española: 1812-14 y 1820-23. En ese mismo año y en el siguiente, por el matrimonio de Fernando VII con doña Cristina, y más aún, a partir de 1833, con la muerte de aquel paradójico *Deseado*, se fueron aflojando hasta romperse las ligaduras que ataban a todo un pueblo que forcejeaba desde diez años atrás por ser libre; y toda aquella generación joven y entusiasta, llena de las ideas estéticas y políticas de la Europa libre, quiso respirar a pleno pulmón los nuevos aires que le venían y vivir en toda su intensidad la vida ignorada hasta entonces que empezaba para los españoles.

Para buscar una fecha en que fijar la de comienzo del Romanticismo, hay que tener en cuenta que éste no pudo manifestarse íntegramente antes del feliz, para los españoles, 28 de septiembre de 1833, en que al *Deseado*

(1) *Idcario español*, «Figaro». Recopilación de Andrés González Blanco, prólogo de Gabriel Alomar. Madrid, Biblioteca Nueva [1925], pág. 21.

(2) *Abén-Humeya* y *La Conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa; *Macías y El Doncel de Don Enrique el Doliente*, de Larra; *Don Alvaro*, del Duque de Rivas; *Los Amantes de Teruel*, de Hartzenbusch, etc.



Lám. I. Retrato de Larra, firmado por él

llegó la por muchos deseada muerte: la censura, las persecuciones, la represión, no eran el ambiente más adecuado al vuelo del espíritu romántico en alas de las nuevas tendencias (1). Después de ese día hay toda una serie de acontecimientos románticos, cualquiera de los cuales podría ser escogido como hito inicial, si sólo se tratara de elegir una fecha notable. Pero se debe buscar uno que tenga el carácter de generalidad suficiente para quitar al centenario lo que podría convertirlo en celebración de un «hecho» aislado y no del comienzo de una nueva época literaria. Planteado así el problema, es preciso buscar la fecha entre septiembre de 1833 y febrero de 1837, en cuyo día 13 se suicidó Larra, ya indiscutiblemente en todo su esplendor el Romanticismo.

Las fechas en que se puede pensar son las siguientes: 23 de abril de 1834, estreno de *La Conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa, y obra donde el nuevo espíritu está ya perfectamente delineado, más que en *Abén-Humeya* (1834), que, por otra parte, llegó al castellano después de haber pasado por el francés; 24 de septiembre de 1834, estreno de *Macias*, de Larra; 22 de marzo de 1835, *Don Alvaro o La fuerza del sino*, del duque de Rivas; 1 de marzo de 1836, *El Trovador*, de García Gutiérrez, y 13 de febrero de 1837, fecha del suicidio de Larra, con el que el gran crítico romántico, puso, románticamente también, fin a una vida entregada ya del todo a la nueva tendencia. De todas estas fechas, la que tiene carácter más general es esta última, precisamente porque la muerte de Larra trasciende y trascendió de la individualidad incolora de una muerte para convertirse en hecho simbólico, y porque cierra definitivamente el período dentro del que se puede desarrollar la conjetura. Pero en 1837, como puede verse por las fechas anteriormente señaladas, el Romanticismo era un hecho en marcha, y triunfante, y celebrarlo en esa fecha equivaldría a dejar fuera del ciclo literario acontecimientos culminantes que no pueden quedar excluidos. Cualquiera de las otras fechas son de fenómenos aislados sin influencia posterior en el desarrollo del Romanticismo español, sin que esta afirmación, entiéndase bien, sea signo de que no le doy toda la importancia que tienen en la historia, no tanto en el desarrollo o evolución, de nuestra literatura.

Pero se puede buscar en otro terreno, en el de las sociedades literarias de la época, y entre ellas descuellan tres: el «Parnasillo» (que aunque no fué sociedad, se puede considerar aquí como tal), el Liceo y el Ateneo. De las tres, ninguna como el Ateneo caracteriza la época romántica y ninguna con más derechos a llamar la atención de los que deseen conmemo-

(1) Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*. Madrid, 1880, págs. 317-318: «Una censura suspicaz e ignorante dificultaba la publicación de las obras de ingenio y prohibía y anatematizaba hasta las más renombradas de nuestro tesoro literario» (refiriéndose al período *calomardino* y más concretamente al período 1827 y 1828). *Ibid.*, pág. 320: «...y al gobierno mismo de Calomarde, con su intransigente aversión a las letras, debimos sin duda alguna lo poco o mucho que pudimos aprovechar en nuestro estudio privado durante los diez años que aquel menguado gobierno tuvo cerradas a la juventud las puertas del saber.»

rar el Romanticismo conmemorando una entidad secular ya, donde se reunió todo lo que entonces tenía alguna significación literaria, científica y política; donde, en sus sesiones, se pusieron a discusión los principios estéticos del Romanticismo; que presidió el primero el Duque de Rivas; donde convivieron Olózaga y Lista, Castaños y Larra, el marqués de Aolins y Zorrilla, Espronceda, Pastor Díaz, Grimaldi, el empresario diligente y comprensivo, sin cuyo apoyo casi no se concibe el Romanticismo en el teatro español; Mesonero Romanos...; que llamó triunfalmente a su seno a hombres como Hartzenbusch, García Gutiérrez y Zorrilla, como premio a puros éxitos literarios marcados con piedra blanca en el camino del Romanticismo español; y donde el primer socio admitido fué Mariano José de Larra...

II

De 1820 a 1823, durante los tres años de Constitución, existió un «Ateneo literario» que, siguiendo la costumbre de la época, se intituló «Sociedad patriótica», pero de vida completamente distinta a la de las demás sociedades. Mientras en las sociedades patrióticas de aquel período el tema constitucional y la actuación de los hombres públicos fué el objeto de todos los discursos y de todas las discusiones, en el Ateneo de 1820, según sus estatutos, desde el primer momento se constituyeron secciones y se distribuyeron en ellas los socios por especialidades y aficiones, para discutir en su seno temas científicos puramente. Aquel Ateneo sucumbió también ante la ola negra de la reacción de 1823. Lo presidía a la sazón el duque de Bailén, el insigne general Castaños, vencedor de Dupont en Andalucía. Durante diez años ya no se pudo pensar en sociedades de ningún género, a no ser las sordas y sordidas de los vociferadores de la matanza de liberales. Acabó la reacción con la muerte de Fernando VII, la gente sintióse libre de la losa que oprimía los espíritus, y no más que dos años más tarde, a fines de 1835, comenzaron las gestiones para *resucitar* el Ateneo (1).

(1) He escrito «resucitar», no «fundar». D. Rafael María Labra, historiador del Ateneo (*El Ateneo de Madrid*, Madrid, Imp. de Aurelio J. Alaría, 1878; segunda edición, que es más bien un libro distinto, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1905), se obstina en negar al Ateneo en 1835 el carácter de continuación del de 1820-23. Sin embargo, continuación fué en la intención de los que lo fundaron, puesto que a las reuniones previas fueron invitados los supervivientes del primitivo, se les nombró socios del nuevo sin ninguna otra formalidad social, etc. Es verdad que se redactaron nuevos estatutos, pero lo dicho basta para asegurar que en 1835 se pensó en resucitar el Ateneo de diez años atrás. Si no bastaran estas razones, otras hay que llevan al mismo convencimiento: el primer presidente del Ateneo, duque de Rivas, dice en el discurso inaugural de la sociedad, pronunciado en la junta general de 6 de diciembre de 1835: «Apenas cambiaron los tiempos tornándose los días de llanto y de despecho, de mengua y de degradaciones, en días de consuelo y de esperanza, de gloria y de libertad [se refiere a los años anteriores, calomardinos y siguientes, hasta la muerte de Fernando VII], renació de suyo en todos los individuos que componen esta reunión respetable el

El 30 de septiembre de 1835, el socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País D. Juan Miguel de los Ríos presentó a la Sociedad una proposición encaminada a la creación de un Ateneo (1), instancia que dió lugar al nombramiento de una comisión de individuos de la Sociedad encargada de informar sobre el caso: la formaban D. Salustiano Olózaga, D. Francisco López de Olavarrieta, D. Eusebio María del Valle, D. Francisco Quevedo y San Cristóbal, el marqués de Someruelos, D. José García y Espinosa, D. Lorenzo Flórez Calderón y el autor de la proposición inicial, Sr. De los Ríos. De acuerdo con lo dictaminado por esta Comisión (el 24 de octubre), la Económica convocó para el 31 del mismo mes una reunión que había de celebrarse, y se celebró en el salón principal de las Casas Consistoriales, «no solamente a los individuos del antiguo Ateneo de cuya existencia se tuviera noticia, sino aquellas personas que se conceptuaran dispuestas a formar parte en el nuevo y que, reunidas éstas, nombraran una comisión, autorizándola para solicitar del Gobierno el permiso correspondiente y presentar las bases que consideraran oportunas para llevar a cabo el objeto» (2). Ciento diez personas estuvieron presentes en la reunión del 31: cuarenta y cuatro socios de la Económica, trece diputados permanentes de Económicas de provincias y cincuenta y seis más de los antiguos ateneístas y otras personas amantes de las ciencias y las artes. Presidió el que era a la sazón presidente de la Económica Matritense, D. Juan Alvarez Guerra. Una nueva comisión, formada por Olózaga, el duque de Rivas, D. Juan Miguel de los Ríos, López de Olavarrieta, Alcalá Galiano, Mesonero Romanos y D. Francisco Fabra, fué el resultado de la reunión del 31 en el Ayuntamiento. Los nuevos comisionados encaminaron desde ahora sus gestiones a convertir en realidad el deseo de

deseo de *restablecer el Ateneo; la misma corporación científica y literaria que tantas ventajas ofreció en el anterior período de la libertad* (*Actas del Ateneo*, I, fol. 24 v.); y se refiere, además, en otros pasajes de su oración inaugural, al propósito de «restablecer el Ateneo». En esta misma sesión hay un acuerdo que confirma esta intención. Asistía a ella el general Castaños, duque de Bailén y presidente que había sido del antiguo *Ateneo Español* al tiempo de su clausura gubernativa, en 1823; el secretario, Mesonero Romanos, procedió a leer los nombres de los socios para que cada cual se inscribiese en una de las cuatro secciones en que estaba dividido el Ateneo; «y en llegando al nombre del señor duque de Bailén — dice el acta —, que se hallaba presente, manifestó que su edad y achaques le impedían inscribirse en ninguna; mas fué contestado por el Sr. Conciliario Alcalá Galiano, diciendo que el nombre del vencedor de Bailén estaba unido a todas las glorias y a todas las empresas útiles al país y a la humanidad [*hay que perdonar la hipérbole en gracia a la intención y a la facundia del orador*], por lo que proponía se inscribiese al Sr. Duque en todas las secciones, y así se acordó». (*Ibid.* I, fol. 28 v. y 29 v.) En la sesión siguiente, del 11 de diciembre, se tomó el acuerdo de no admitir la inscripción de nuevos socios sino sujetándose a los preceptos y normas reglamentarios, «exceptuando sólo a los sujetos siguientes: 1.º, a los que no estando en dicha lista [*la formada de socios*] hayan asistido a alguna de las sesiones anteriores; 2.º, a los socios de la Económica Matritense; 3.º, a los del antiguo (*sic*) Ateneo». (*Actas del Ateneo*, I, fol. 31.)

(1) *Actas de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, de 31 de octubre de 1835. Una copia de este acta encabeza el libro primero de actas de Juntas generales del Ateneo de Madrid. (*Archivo del Ateneo*.)

(2) Estos acuerdos están recogidos al principio del *Libro I de Actas del Ateneo*, donde se inscribieron los acuerdos tomados por esta comisión gestora, bajo un sello a mano, que dice: *Comisión del Ateneo*.

todos; para ello solicitaron y obtuvieron de la reina gobernadora la real orden de 16 de noviembre de 1835 que da existencia legal al Ateneo. Diez días después de esta soberana disposición, el 26 de noviembre, tenía lugar la constitución efectiva de la sociedad en la antigua casa de Abrantes, calle del Prado, 28, esquina a la de San Agustín, y casa que entonces ocupaba la conocida imprenta de D. Tomás Jordán, el cual, a ruegos de Mesonero Romanos, individuo de la comisión gestora, como queda dicho, cedió «el magnífico salón oblongo de dicha casa, y otros contiguos, para la inauguración del Ateneo» (1). De aquella reunión salió la primera junta directiva del Ateneo, que formaban el duque de Rivas (presidente), Olózaga y Alcalá Galiano (conciliarios), Olavarrieta (tesorero), D. Francisco Fabra (contador) y los secretarios D. Juan Miguel de los Ríos y D. Ramón de Mesonero Romanos, los mismos que formaban la comisión anterior. El 6 de diciembre siguiente tuvo lugar, dícese que en el palacio del duque de Rivas en la Concepción Jerónima (2), la inauguración oficial del Ateneo, en aquella memorable sesión en que el duque de Rivas pronunció su admirable discurso sobre las ventajas y significación de la libertad de que entonces se gozaba en contraposición a las humillaciones sufridas en el período anterior (3).

Durante el resto del mes de diciembre de 1835, en las cuatro juntas celebradas los días 11, 20, 21 y 23 se discutieron y aprobaron los estatutos por que había de regirse el Ateneo.

La junta general siguiente es la del 2 de enero de 1836. Es la primera junta ordinaria que celebra la sociedad plenamente constituida y reglamentada. Y precisamente en ella, ese día 2 de enero de 1836, Juan Grimaldi redacta de su puño y letra y firma el primero la papeleta de presentación de Larra como socio del Ateneo, cuyo facsímil aparece aquí (*lám. II*).

(1) Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*. Madrid, 1880, pág. 440. Añade aquí mismo el escritor madrileño que a la junta celebrada allí el 26 asistieron todas las notabilidades políticas y literarias de la época, citando gran número de nombres prestigiosos, entre ellos los del duque de Bailén, Argüelles, Istúriz, Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Donoso Cortés, Gallego, Quintana, Gil de Zárate, Ventura de la Vega, Espronceda, Bretón, Roca de Togores, Grimaldi, etc., etc. Seguramente por error u olvido incluye a Larra, que no pudo estar presente porque a la sazón andaba por el extranjero, entonces en Francia, de donde no regresó hasta fines de diciembre de aquel año de 1835 (Mesonero, *Ibid.*)

(2) El detalle del sitio de la reunión está tomado de Labra (*El Ateneo de Madrid*, Madrid, 1906, pág. 6), que así lo afirma sin indicar la procedencia del dato. Mesonero, que refiere esta reunión (*Memorias*, pág. 440), nada dice respecto a este detalle. El acta de la sesión tampoco lo indica (*Actas del Ateneo de Madrid*, I, fol. 18 y siguientes). Lo más probable es que esta reunión tuviera lugar en aquel mismo salón oblongo del palacio de Abrantes en que se celebró la anterior. No hay razón para pensar otra cosa, ni la gran cantidad de socios que estuvieron presentes (309, según el acta) autoriza a pensar que pudieran reunirse en las habitaciones de la casa particular del duque; y hasta el acta indica al final que fué en el domicilio social, puesto que «el Sr. Presidente anunció que al siguiente día, lunes, en la misma hora y sitio se reuniría la primera sección; el martes la segunda, el miércoles la tercera y el jueves la cuarta», es decir, empezaba la vida interna y activa del Ateneo que, teniendo domicilio propio, no iba a funcionar en uno particular.

(3) Este discurso está copiado íntegramente en el acta correspondiente de la sección (I, folios 21 v. a 26 v.), y fué impreso y publicado entonces por acuerdo de la junta.

Tenemos el honor de proponer al Ateneo tenga á
bien admitir en su seno al Sr D Mariano José
de Larra, cuyas circunstancias son bien conocidas
de esta Sociedad

Madrid, 2 de Mayo de 1836

Juan de Erenaldiz

Juan. - J. P. Pacheco

Ramon de Alencar
Pisano



Mariano Pico

de Fugeres



Juan José de Ochoa



Manuel Boeton
de los Herreros



Juan G. de

Don Maria Traver



He aquí el texto de este curioso documento que se guarda hoy en el archivo del Ateneo (1): «Tenemos el honor de proponer al Ateneo tenga a bien admitir en su seno al Sr. D. Mariano José de Larra, cuyas circunstancias son bien conocidas en esta Sociedad.

Madrid, 2 de enero de 1836.—*Juan de Grimaldi, Juaq.ⁿ (sic) F.^{co} Pacheco, Ramón de Mesonero Romanos, Mariano Roca de Togores, Manuel Bretón de los Herreros, Joaq.ⁿ F. de Osma, Antonio Gil, José María Díaz.*

En relación con el documento transcrito en el acta correspondiente de la junta de ese día, figura el siguiente acuerdo:

«Presentóse en seguida por varios señores socios la propuesta del Sr. D. Mariano José de Larra para su admisión en el Ateneo, con arreglo a los estatutos, designándose para la próxima junta su votación» (2).

Circunstancia digna de ser tenida en cuenta para dar al acto su verdadera importancia, es la de que Larra fué el primer socio admitido en el Ateneo después de constituido. Anteriormente, en la junta del 11 de diciembre, se había cerrado definitivamente la lista de los socios con los 309 que sumaban las personas que habían sido convocadas a las primeras reuniones y las otras que asistieron a las reuniones y juntas sucesivas, acordándose que, en adelante, los nuevos socios habrían de ingresar previos los trámites que prescribían los estatutos (3). Larra fué, pues, el primer socio admitido por el Ateneo una vez constituido. Conviene recordar, para explicarnos el porqué de no haber concurrido persona de la representación de «Figaro» ni a las sesiones anteriores de la comisión encargada de dar vida al Ateneo, ni a las juntas del mismo, una vez inaugurado el 6 (4), que Larra no estaba por entonces en Madrid; precisamente en los últimos días de aquel mes de diciembre regresó de su larga excursión por el extranjero (5). De suerte que si no se encuentra Larra entre los progenitores, dada la importancia literaria que ya había alcanzado, se debe ello al hecho de estar ausente; pero de seguro, una de las primeras determinaciones que tomó a su llegada fué la de hacer que lo presentaran, puesto que no más lejos del 2 del mes siguiente, y en la primera junta celebrada, aparece discutiéndose el ingreso (6).

En la siguiente sesión, el 4 del mismo mes de enero, vuelve el Ateneo

(1) Recientemente, el actual presidente del Ateneo, D. Manuel Azaña, ha hecho arreglar y reformar uno de los salones de tertulia de la casa, pensando destinarlo a «Sala romántica». En ese salón ha mandado colocar los retratos de románticos como Espronceda, Hartzenbusch, etc., y ha hecho pintar uno de Larra que figura también expuesto. Parece que tiene también el propósito de poner en un cuadro la papeleta de presentación de «Figaro» y exhibirla en la misma sala.

(2) *Libro de Actas*, I, fol. 47 v.

(3) *Ibid.* I, fol. 31.

(4) Ya queda dicho que no está en lo cierto Mesonero al incluir a Larra entre los asistentes a la sesión primera de la imprenta de Jordán (*Vid supra.*, pág. 142 nota 1.)

(5) En ninguna parte se ha concretado la fecha de llegada a Madrid. Todos los biógrafos usan la vaga expresión de «a últimos de diciembre».

(6) Que fuera el primer socio admitido consta también en una antigua lista de ellos, donde se escribió: «Admitido como socio en [Junta] G[eneral] de 2 de Enero de 1836. Fué el primer socio admitido». (*Primera lista manuscrita de socios. Archivo del Ateneo.*)

a ocuparse de la admisión de Larra, en los siguientes términos, que demuestran que nadie ingresó antes que él, puesto que ni había «caja de bolas» para las votaciones reglamentarias de admisión:

«Tratándose de poner a votación, después de su segunda lectura, la propuesta de admisión de D. Mariano José de Larra, se ofrecieron varias dificultades en el modo de verificarlo a falta de caja de bolas, en que hablaron los Sres. Gelabert, Izquierdo, Galiano, Roca y Ferro, y superando la opinión de que fuese según estatutos, y desechados otros medios propuestos por los señores últimos, el Sr. Ponzoa dijo embiaría (*sic*) por la caja de la Sociedad Económica, e ínterin se hacía, dió cuenta la secretaria de la entrega de libros por varios autores...» (1).

Y más adelante, en el acta de la misma sesión (2):

«Habiendo traído la caja de bolas para la votación de D. Mariano José de Larra, se verificó, resultando quedar admitido.»

Nada menos que en la junta general siguiente, la del 7 de enero, ejerce ya «Fígaro» sus derechos de ateneísta, firmando con D. Nicolás Mérida Lozano y otros la presentación siguiente, de socio del Ateneo a favor de D. Manuel María Jurado:

«Los que abajo suscriben proponen al Ateneo se sirba (*sic*) admitir entre sus socios a D. Manuel M.^a Jurado, Alcalde Mayor de la Nava del Rey y Catedrático que fué de Dro. constitucional en Granada, en otra feliz época. [Madrid, 7 de enero de 1836.] Nicolás Mérida Lozano. *Mariano José de Larra*. Vicente Gutiérrez de Terán. Pedro Rico y Amat. El Marqués de Ceballos. Ramón de Mesonero Romanos.» (3).

No lleva fecha este otro documento, como puede verse en el facsímil correspondiente; pero para determinarla está ahí el acuerdo de la junta general citada, del 7 de enero:

«Igual resolución [*que se verificara la votación de admisión en la «próxima junta»*] recayó en la propuesta del Sr. D. Manuel María Jurado, firmada por los Sres. Mérida, Larra, Terán, Rico, Ceballos y Mesonero.» (4).

Desde el primer momento de su ingreso en el Ateneo, figuró Larra adscrito a la sección cuarta, o de Literatura. No se conservan actas de las reuniones particulares de esta sección hasta el año de 1837 (5). Pero en

(1) *Ibid.* I, fol. 44 v. En el libro primero de *Actas de Junta general* del Ateneo de Madrid, conservado en su archivo, las correspondientes a los días 2 y 4 de enero están trocadas: la del 4 inserta primero con fecha 2 y la del 2 pospuesta y con fecha 4. Alguien, posteriormente, ha tachado la cifra correspondiente al día, escribiendo entre líneas el legítimo. La correlación de los dos acuerdos transcritos demuestra lo justificado de la corrección anónima.

(2) Fol. 44 v.

(3) *Vid. lám. III.*

(4) Fol. 51. En varias juntas generales siguientes aparece Larra asistiendo: 15 de enero (fol. 52), 8 de junio (fol. 61), etc.

(5) Por cierto curiosísimas para seguir el desarrollo del movimiento romántico español, pues allí aparecen discutiéndose temas entonces tan de actualidad como el valor de las reglas en el teatro, la valorización estética de nuestros clásicos, singularmente Lope y Calderón, de Shakespeare, etc. En ellas verá el investigador discursos del duque de Rivas, de Lista, del marqués de Molins, etc., sobre estos y otros temas, así como anuncios de composiciones poéticas y de otros géneros que presentaban y leían en aquellas sesiones memorables.

Don y abogado suscribe. - propone al Ateneo
a una admisión entre un socio, a Sr.
Manuel M^a Jurado Alcalde Mayor
de la Maza del Rey y la Federación.
que de otro constitucional en Granada
en otra feliz época.

Nicolás Gálvez
Larra

M. Jurado Larra

Vicente Gutiérrez de Terán

Pedro Ruiz y Amat

El Sr. de Saballos

Ramos de Alvarado
Por un socio

Lám. III. - Presentación en el Ateneo de D. Manuel María Jurado, firmada por Larra
en segundo lugar

el libro correspondiente a este año aparecen, al final, las firmas autógrafas de todos los individuos de la sección, y entre ellas figura la menuda y suelta de Larra, a continuación, por cierto, de la de Santos López Pelegrín. El 13 de febrero murió «Figaro». Esas firmas fueron, pues, estampadas en los primeros días de aquel año, o estaban anteriormente consignadas en pliegos sueltos, que más tarde se cosieron al final del tomo.

III

Aparte del interés indudable que como documento desconocido relativo a Larra tiene la hoja de presentación en el Ateneo, que se viene comentando, tiene la importancia que corresponde a los firmantes, todos, o casi todos, figuras preponderantes en aquellos tiempos de lucha de principios estéticos con principios estéticos, de maneras con maneras.

No se puede hablar del movimiento romántico español, singularmente en el teatro, sin que surja a cada paso la figura del primer firmante de la presentación, Juan Grimaldi, el antiguo intendente en el ejército de los Cien mil hijos de San Luis, que casó más tarde con la primera actriz del teatro del Príncipe, Concepción Rodríguez (1); empresario y administrador de este teatro y de la literatura dramática española de entonces; autor él mismo de varias obras dramáticas muy aplaudidas y del arreglo en castellano de la famosa *Pied de Mouton*, de Martinville, que con el título y bajo la forma de la conocida comedia *Pata de Cabra* obtuvo el mayor éxito de público registrado en mucho tiempo (2); auxiliar asiduo de Bretón en los primeros tiempos de la producción dramática del gran dramaturgo, a quien siguió a Sevilla en 1830 (3); llevado de la mano por Grimaldi dió Larra sus primeros pasos en el teatro, según propia confesión (4), y de la misma mano, según vemos por el documento que sirve de eje a estas líneas, entró al autor de *Macías* en la sede social del romanticismo español, en el Ateneo, adonde, pocos meses más tarde, puros éxitos literarios

(1) El «marido llovido que le había caído del cielo», según la ingeniosa expresión de «Colombine», aludiendo a la extraña manera como se conocieron los futuros esposos: cayendo él en el cuarto de la artista desde el superior, envuelto en cascotes y maderamen por derrumbamiento de su piso. (Carmen de Burgos, *Figaro*, Madrid, Imp. *Alrededor del Mundo*, 1919, pág. 78). Refiere el suceso el marqués de Molins en *Bretón de los Herrerros. Recuerdos de su vida y de sus obras*. Madrid, Imp. M. Tello, 1883, págs. 25 y 26.

(2) Zorrilla dice de esta obra que era «el único pasto digerible para el público de aquella época, y cuyo éxito no ha tenido jamás igual en los teatros de Madrid»; esto dicho en 1882. Y añade: «mi padre firmó 72.000 pasaportes para ir a Madrid a ver la *Pata de Cabra*. (Zorrilla, José), *Recuerdos del tiempo viejo*. Madrid, 1882, tomo III, pág. 19).

(3) Vid. Georges Le Gentil: *Le Poète Manuel Bretón de los Herrerros*. Paris, Hachette, 1909, págs. 26 y 29, y el Marqués de Molins: *Bretón*, págs. 70 y siguientes.

(4) «Hago presente a usted que mis relaciones con el Sr. Grimaldi han sido siempre puramente teatrales, al teatro debieron su origen; como director de escena le he debido no pocas aten-

habrían de llevar como a solar propio a García Gutiérrez, con motivo del éxito de *El trovador* (1 de marzo de 1836), y a Hartzenbusch, por el de *Los amantes de Teruel* (27 de enero de 1837) (1). Es más: si hemos de creer a Mesonero Romanos, a Grimaldi debe Larra el seudónimo con que ha pasado a la posteridad, porque siendo costumbre de entonces entre críticos firmar con seudónimos, al ingresar en la redacción de *La Revista*, de Cárnerero, «abandonados los tres o cuatro que antes había usado, sometió a una junta expresa, reunida en el café del Príncipe, la facultad de darle la investidura de otro nuevo más expresivo y cadencioso. Discutiéronse varios, hasta que la autorizada voz de Grimaldi pronunció el de «Fígaro», que adoptó Larra con entusiasmo, a pesar de que yo —sigue Mesonero— expuse las razones por las cuales no opinaba favorablemente hacia un nombre de invención extranjera, lo que era a mi entender tan impropio como si a un periodista francés se le antojase firmar con el seudónimo de *Sancho Panza*» (2).

De los otros firmantes de la proposición de ingreso de Larra en el Ateneo será inútil hablar a los lectores, puesto que sus nombres y sus obras son sobradamente conocidos, como cronista e historiador y escritor de costumbre, uno, Mesonero (3); autores dramáticos otros: Bretón, Pacheco...; poeta, J. M. Díaz; el investigador y luego académico marques de Molins, etc.

ciones; a él le debí que mis primeros ensayos, buenos o malos, viesen la luz y que el drama titulado *Macías*, al que yo daba toda la importancia que un autor da a sus obras, fuese representado y ensayado con esmero singular.» Y más adelante, en la misma carta, añade Larra en defensa de su amigo: «Sean cuales fueran las circunstancias del Sr. Grimaldi, feliz o desgraciado, antes en España y ahora fuera de ella, tendré siempre un placer en decir a la faz del mundo que soy amigo suyo, haya sido o no peluquero, porque como soy liberal, estas distinciones me importan poco, y peluqueros puede haber mejor que periodistas y que títulos». (Carta al «señor editor del *Castellano*», publicada por «Colombine» en *Figaro*, pág. 191. Véanse los resultados prácticos de esta amistad, detalladamente, en el mismo libro de Carmen de Burgos, pág. 78.)

(1) Se conserva en el Ateneo y está expuesto en marco en el despacho del secretario general la presentación de Hartzenbusch, firmada por una cantidad inusitada de socios y redactada del siguiente modo: «Los individuos de la Junta Gubernativa y demás que suscriben, proponen al Ateneo para su socio al Sr. D. Juan Eusebio Hartzenburch (*sic*), autor del hermoso drama *Los Amantes de Teruel* que tan brillantemente honra nuestra literatura. Madrid, 27 de enero de 1837». Firman, entre otros muchos, Olózaga, Pacheco, Mesonero, Pérez Seoane, Bravo Murillo, J. M. de los Ríos, Gil y Zárate, el marqués de Molins (Roca de Togores), Fernández de Córdoba, Rico y Amat, Bretón de los Herreros, Sanz del Río, Alberto Lista, Martínez de la Rosa, etc. Cuenta la manera de ser llamado al Ateneo y el entusiasmo de los socios con motivo del propósito y el hecho, Mesonero en *Memorias de un setentón*, págs. 431 a 434.

(2) Mesonero Romanos, *Memorias*, págs. 376 y 377. La infantil objeción de Mesonero, como se ve, no tenía ni tiene fuerza alguna, y menos hoy viendo a extranjeros usando nombres literarios puramente españoles («Carmen Silva», por ejemplo), y a españoles e hispanoamericanos, usando los extranjeros («Colombine», «Odin», «Hugo Wast», etc.)

(3) Abrigo la esperanza de poder algún día dar forma y publicar una biografía completa del gran madrileño y madrileñista, estudiándole como escritor por un lado y como gran trabajador en empresas literarias o administrativas, como son en el Ayuntamiento (concejal, cronista, iniciador de su biblioteca), en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en el Ateneo (promotor, con D. Juan Miguel de los Ríos y, con él, primer secretario y más tarde bibliotecario y se puede decir que fundador de su biblioteca; obra suya es el primer catálogo que se conserva manuscrito, en dos volúmenes, de 1842), y en el Monte de Piedad.

Pero si interesa destacar de entre ellos el nombre de Bretón de los Herreros, que aparece firmando ese documento el 2 de enero de 1836, cuando más enconada estaba la enemistad entre ambos, según sus biógrafos.

No voy a repetir una vez más lo dicho por tantos sobre las diferencias entre Larra y Bretón (1). Repátese la bibliografía citada si se desea recordar este interesante pasaje de la historia literaria del siglo pasado.

Sobre la reconciliación de Larra y Bretón no coinciden los diversos escritores que nos han transmitido noticias de ellos. Tampoco, es cierto, coinciden, o se conciertan en las fechas y en los motivos. Según Ferrer del Río, la reconciliación tuvo lugar durante un banquete que Grimaldi organizó en el Salón de Oriente (Teatro Real), banquete al que asistió el barón de Taylor, amigo de Larra y lo más granado de los escritores de entonces (2). ¿Cuándo tuvo lugar este banquete? Al parecer, a final de enero de 1836. El marqués de Molins cuenta el sucedido de manera muy distinta. No fué Grimaldi el organizador del festejo; fué el propio Molins, y no para reconciliar a Larra con Bretón, ni en honor de Taylor, sino en honor de Bretón de los Herreros, nombrado bibliotecario de la Biblioteca Real (3), y tampoco tuvo lugar en el Salón Oriente, como refiere Ferrer del Río, sino en el Jardín de Apolo, especie de merendero muy acreditado, concurrido y nombrado por entonces, que se abría hacia

(1) El Sr. Cotarelo y Mori (D. Emilio), en el prólogo a *Postfiguro. Artículos no colecionados de D. Mariano José de Larra*. Madrid, Biblioteca de *El Sol*, 1918, págs. XXXIII a LIV, da cuenta detallada de los incidentes de referencia y cita la copiosa bibliografía pertinente al caso. Al erudito estudio del secretario perpetuo de la Real Academia Española me remito. Por la autoridad del Sr. Cotarelo, por la minuciosidad inteligente de sus escritos de investigación y por referirse a Larra también, aunque en forma tangente al extremo concreto que nos viene ocupando, merece ser consultado su estudio *Los últimos amores de Larra*, en *REVISTA DE LA BIBLIOTECA, ARQUIVO Y MUSEO del Ayuntamiento de Madrid*, tomo I (1924), págs. 223-240, que ha sido reimpresso hace poco en *Vida Ferroviaria* en varios de sus fascículos, a partir del 94, correspondiente al mes de octubre de 1930 (año IX, fasc. 94, págs. 1-2; fasc. 95, págs. 4-5; idem 96, págs. 3-5; idem 97, págs. 3-4). Es interesante porque en él, aunque poco hay nuevo, se justiprecian algunas de las afirmaciones de «Colombine». La recomendación de este trabajo no quiere decir que sea recomendable todo lo publicado últimamente sobre «Figaro». La biografía más reciente es la publicada por Alberto de S. govia en *Figuras de la Raza*, año I (1926), núm. 3, del 20 de noviembre de aquel año, do. de aprovecha las varias anteriores, gran número de artículos publicados en la prensa diaria durante los últimos años y recuerdos y sugerencias propias.

Véase también, por ser posterior a *Postfiguro*, no por más autorizado, ni mucho menos por más imparcial, *Figaro*, de Carmen de Burgos. Madrid, 1919, cap. XIV, pág. 184. Las dos biografías de Bretón (una por el marqués de Molins: *Bretón de los Herreros. Recuerdos de su vida y de sus obras*. Madrid, M. Tello, 1883; y otra por Le Gentil: *Le Poète Manuel Bretón de los Herreros et la Société espagnole de 1830 à 1860*. París, Hachette, 1909) dedican también o algún capítulo (Molins, cap. XIII, págs. 100-112) o algunas páginas (Le Gentil: *Bretón*, págs. 33 y 34) al hecho. Finalmente, algo hay aprovechable, aunque no mucho, desde el punto de vista histórico, teniendo gran interés literario, en *Rivas y Larra*, de «Azorin» (Madrid, 1916). El primero en referir el hecho de esta enemistad fué, en 1846, Ferrer del Río, en *Galería de la literatura española*. Madrid, Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, 1846, pág. 133. Finalmente, y al final por ser lo de menos valor, mi artículo *Un documento curioso. El Romanticismo. Larra. El Ateneo*, en *El Sol*, 11 de marzo de 1931.

(2) Antonio Ferrer del Río, *Galería*, págs. 133 y 134.

(3) Por real decreto de 18 de julio de 1836; luego el banquete no podría haberse verificado el mes de enero anterior.

el final de la calle de Fuencarral (1). Antes de deducir ninguna consecuencia digamos que el marqués merece poco crédito en este punto, y no lo ha merecido a los que, con espíritu crítico, han comentado hasta ahora los hechos. La flagrante contradicción con Ferrer, el hecho de que éste escribiera, cuando por ser casi reciente el suceso vivían muchos que pudieran atestiguar lo que afirmaba o contradecirle, mientras Molíns escribe en 1883, cuando ya no quedaba sino él de los testigos del banquete; otras contradicciones en que incurre (errores manifiestos de fecha, afán de presentarse interviniendo personalmente en todo, etc.); el absurdo de que Larra, si es verdad que estaba tan enfadado como se cuenta con Bretón, asistiera a una fiesta dada en honor de su rival, todo hace sospechosa la narración de Molíns (2). La señora De Burgos deja definitivamente esclarecido el punto, transcribiendo en su *Larra* el texto de un periódico de la época, que al siguiente día del acontecimiento da cuenta a sus lectores de él (3).

Todo está, pues, oscuro en este detalle de la querrela entre ambos literatos. El documento que aquí aparece publicado es una complicación más. ¿Cómo, si era tal el enfado que no se hablaban Larra y Bretón, firma éste la papeleta de presentación en el Ateneo, unas semanas antes de la

(1) Molíns, marqués de: *Bretón de los Herreros*. Madrid, 1883, págs. 110 a 112.

(2) Le Gentil, *Bretón*, pág. 34, recoge la referencia del marqués de Molíns, incorporándola a su libro.

(3) Carmen de Burgos «Colombine», *Larra*, páginas citadas, especialmente 204 a 206. El periódico a que se refiere es *La Revista Mensajera*, núm. 337 y fecha 31 de enero de 1836. Dado el poco escrúpulo por la exactitud y la falta absoluta de fundamentación—no digo fundamento—del dato de que adolece el por otros conceptos meritisimo libro de «Colombine», no me atrevo a admitir del todo su referencia en este punto. Una prueba de lo que acabo de decir, tomada de otra parte de *Figaro*, de «Colombine»: dice, pág. 60: «Todos son frescos [los versos de Larra], juveniles. Sigue la moda de su tiempo, en el énfasis, las citas mitológicas, las forzadas endechas bucólicas, pero no hay pesimismo ni tristeza. Ansia de vida, de placeres, amor, fe y juventud, se encuentran en todos ellos. Hay que leerlos sin pensar que había de ser suicida el cantor». Y a continuación inserta algunas composiciones de los primeros años de Figaro, de los días en que era aprendiz de Humanidades y hacia prácticas de latín y griego, traduciéndolos, como ejercicio, a nuestro idioma. La primera de tales composiciones citadas por la señora De Burgos, dice así:

«Hazme, platero, un vaso
cóncavo, igual, redondo,
donde beber yo pueda
del jugo más sabroso;
del que nos den las uvas
en el templado Otoño,
y sobre todo hazlo
cuanto pudieres hondo.»

¿Conoce alguno de los lectores la oda XVII (en la edición de la Imp. Real, 1832) de Anacreonte? Por lo menos, los que han pasado por la Facultad de Letras de la Universidad Central, no sólo la conocen, sino que la recitan de memoria en griego: *A una copa de plata*. Y esa es, o muy parecida, la anacreóntica de Larra. Me inclino a creer que se trata de ejercicios escolares, o de divagaciones al margen de lecturas escolares. Esta oda de Anacreonte, con otra forma, figura en la colección del *Parnaso español*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1770, tomo III, pág. 79: *El Anacreonte*, traducido por D. Esteban Manuel de Villegas.

reconciliación? ¿De qué naturaleza era el enfado? Parece probable que, si hubo tal disgusto serio, que, si pasó la cosa de algo de recelo mutuo, no llegara a los extremos de tirantez aguda que se han pintado; por lo menos, no era la enemistad obstáculo para una cortés convivencia en el Ateneo, y algo más que convivencia cortés, como demuestra la firma de Bretón estampada al pie de este documento (1).

Aquí radica el principal interés biográfico de la papeleta de presentación de Larra en el Ateneo. Yo no me atrevo a descifrar el enredo a la vista de este documento, porque carecemos de otros datos que los indicados y expuestos. Todo lo que pudiera hacer, conjeturas al margen de lo dicho y sabido, sería edificar en el aire e incurrir en el mismo vicio criticado más arriba. Pero puede que vuelva alguna vez a coger el hilo que dejo aquí suelto para buscar el extremo de algún otro a que anudarlo.

JENARO ARTILES.

Archivo Municipal.

(1) Dice Ferrer del Río, refiriéndose a tal enemistad (*loc. cit.*, pág. 133): «Aquella situación no se podía prolongar demasiado, pues afortunadamente en España hacen los escritores vida más común y afectuosa que en otros países: desconocen por lo general, y casi sin excepción alguna, los accesos de la ruin envidia; acaso les impulse a veces noble emulación, competencia honrosa; nunca se doblan al yugo de rivalidad enconada.» Lo cual parece indicar lo poco profundo de al enemistad.